

Ciudad del Este, 15 de diciembre de 2023

RESOLUCIÓN N° 1045/2023

Acta N° 033/2023

Fecha: 15/12/2023

Por la cual se resuelve realizar el llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar cargos de Profesores Encargados de Cátedras, para el Proceso de Admisión 2024, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este.

VISTO:

El Memorando N° 729 de la Dirección Académica por el cual solicita se realice el llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar cargos de Profesores Encargados de Cátedra, para el Proceso de Admisión 2024, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Sección VI, Artículos 38, 39 y 40, de la “Ley N° 4.995 de Educación Superior”.

Lo establecido en el Capítulo II, Artículo 35 inciso g, del “Estatuto de la Universidad Nacional del Este, aprobado en Asamblea Universitaria por Resolución N° 03/2008”.

La Resolución N° 120/2019 del CSU, “*Por la cual se aprueba el Reglamento para Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes para ocupar el cargo de Profesores Encargados de Cátedra de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este.*”

Que el Art. 108° del Reglamento Interno establece que *Los reglamentos aplicables para el concurso de títulos, méritos y aptitudes para ocupar cargos de profesor encargado de cátedra, así como los aspectos operativos y administrativos de la misma estarán establecidas por las normas emanadas del Consejo Directivo, aprobadas por el Consejo Superior Universitario.*

La Resolución del Consejo Directivo N° 688/2023 “*Por la cual se aprueba el Proyecto de Admisión 2024, Primera Convocatoria como modalidad para el ingreso a las Carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Sistemas y Licenciatura en Turismo, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este*”

Que el pleno del Consejo Directivo estudió, consideró y aprobó la solicitud de la Dirección Académica.

Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
POLITÉCNICA - UNE
RESUELVE**

Art. 1°: Realizar el llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar cargos de Profesores Encargados de Cátedras, para el Proceso de Admisión 2024, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, según el siguiente detalle:





CARRERA: Licenciatura en Análisis de Sistemas				
Materias	Día	Hora	Sección	Perfil
<i>Matemática</i>	<i>Lunes</i>	<i>18:00 a 22:00</i>	A y B	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero/a. - Amplios conocimientos de Trigonometría, Geometría, Aritmética y Álgebra. - Experiencia comprobada en participación de cursos de admisión.
<i>Algorítmica</i>	<i>Miércoles</i>	<i>18:00 a 22:00</i>	A y B	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado/a en Análisis de Sistemas/ Ingeniero/a de Sistemas. - Amplios conocimientos de Algorítmica. - Experiencia comprobada en participación de cursos de admisión.
<i>Lengua Castellana y Literatura</i>	<i>Viernes</i>	<i>18:00 a 22:00</i>	A y B	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado/a en Ciencias de la Educación. - Amplios conocimientos de castellano. - Experiencia comprobada en participación de cursos de admisión.

CARRERA: Licenciatura en Turismo				
Materias	Día	Hora	Sección	Perfil
<i>Matemática</i>	<i>Lunes</i>	<i>18:00 a 22:00</i>	A y B	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado/a en Matemática. Ingeniero/a. - Amplios conocimientos de Trigonometría, Geometría, Aritmética y Álgebra. - Experiencia comprobada en participación de cursos de admisión.
<i>Historia y Geografía</i>	<i>Miércoles</i>	<i>18:00 a 22:00</i>	A y B	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado/a en Historia. - Amplios conocimientos de Historia y Geografía. - Experiencia comprobada en participación de cursos de admisión.
<i>Cultura Lingüística en las Lenguas</i>	<i>Viernes</i>	<i>18:00 a 22:00</i>	A y B	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado/a en Cultura. - Amplios conocimientos de Cultura en las Lenguas. - Experiencia comprobada en participación de cursos de admisión.

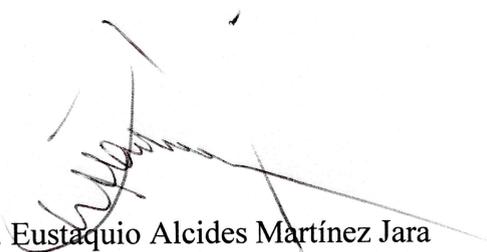
CARRERA: Ingeniería Eléctrica				
Materias	Día	Hora	Sección	Perfil
<i>Matemática</i>	<i>Lunes</i>	<i>08:00 a 12:00</i>	A y B	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero/a. - Amplios conocimientos de Trigonometría, Geometría y Aritmética y Álgebra. - Experiencia comprobada en participación de cursos de admisión.
<i>Física</i>	<i>Miércoles</i>	<i>08:00 a 12:00</i>	A y B	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado/a en Matemática. Ingeniero/a - Amplios conocimientos de Física. - Experiencia comprobada en participación de cursos de admisión.
<i>Cálculo</i>	<i>Viernes</i>	<i>08:00 a 12:00</i>	A y B	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado/a en Matemática/ Ingeniero/a. - Amplios conocimientos de Cálculo. - Experiencia comprobada en participación de cursos de admisión.

CARRERA: Ingeniería de Sistemas				
Materias	Día	Hora	Sección	Perfil
<i>Matemática</i>	<i>Lunes</i>	<i>08:00 a 12:00</i>	A y B	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado/a en Matemática. Ingeniero/a. - Amplios conocimientos de Trigonometría, Geometría, Aritmética y Álgebra. - Experiencia comprobada en participación de cursos de admisión.
<i>Algorítmica</i>	<i>Miércoles</i>	<i>08:00 a 12:00</i>	A y B	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero/a de Sistemas. - Amplios conocimientos de Algorítmica. - Experiencia comprobada en participación de cursos de admisión.
<i>Física</i>	<i>Viernes</i>	<i>08:00 a 12:00</i>	A y B	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero/a - Amplios conocimientos de Física. - Experiencia comprobada en participación de cursos de admisión.

- Art. 2º:** Establecer como única fecha y lugar de recepción de carpetas, el día **jueves 21 de diciembre**, en el horario de 08:00 hs a 13:30 hs, en Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica.
- Art. 3º:** Determinar que el pago del arancel correspondiente se puede realizar a partir de la fecha de la presente Resolución en la Perceptoría de la Facultad Politécnica en el horario de 07:30 hs a 13:30 hs y de 14:30 a 20:30 hs.
- Art. 4º:** Comunicar a quienes corresponda; cumplido, archivar.


Lic. María Analía Garrido Martínez
Secretaria Interina – CD




Ing. Eustaquio Alcides Martínez Jara
Presidente – CD